



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
SECRETARIA

ACTA SESION
EXTRAORDINARIA

17
DIC
2014

Nº 12

11
DIC
2014

ACTA RESUMIDA Y RESOLUTIVA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, efectuada el 4 de diciembre del 2014.-

Se instala la sesión siendo las 12h00 del día, presidida por el Dr. Eduardo Aragón Decano de la Facultad, Dr. Francisco de la Cueva, Subdecano de la Facultad, y la presencia de los señores: Erika Manzano, Vocal Suplente Estudiantil, Srta. Daniela Balladares. Representantes Asociación Estudiantes.

Actúa el Doctor Galo Torres, Secretario Abogado titular de la Facultad.

Se da lectura al siguiente Orden del Día:

Se aprueba el mismo.

1.- CONFORMACION DE LAS COMISIONES DE CONSEJO ACADEMICO, COMISION DE SILABOS Y COMISION DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE.-

1.1.- Señor Decano: Indica que se tratará el único punto sobre la organización de Comisiones de Consejo Académico que se hallan pendientes, es el primer Consejo y que se debe definir, ya que el Dr. Diego Luna que era Miembro del Consejo Académico, está fuera del país, y el mismo se encuentra incompleto, por lo tanto sugiere al Señor Subdecano que nombre el reemplazo.

Señor Subdecano: El Dr. Francisco de la Cueva, insinúa el nombre del Dr. Alex Andrade.

Se aprueba por consenso que el Dr. Alex Andrade sea designado como Miembro del Consejo Académico en reemplazo del Dr. Diego Luna.

1.2.- Señor Decano: Indica que se debe organizar la Comisión de Sílabos de manera urgente, el Dr. Diego Luna era parte de esta Comisión, esta Comisión está formada por los Doctores: Juan Vargas, Diego Luna y el señor Subdecano, Dr. Francisco de la Cueva.

Señor Subdecano: Manifiesta que por sus ocupaciones no puede formar parte de esa Comisión.

Señor Decano: Sugiere el nombre del Dr. Richar Rodríguez, el maneja bien la parte de los Sílabos.

Señor Subdecano: Propone el nombre de la Doctora Margarita Medina.

Acta Ordinaria CD de Sesión Extraordinaria del 04 de diciembre del 2014

17
D.I.C
2014

11
D.I.C
2014

Señor Decano: Mociona que sea la Doctora Margarita Medina quien actúe en reemplazo del Señor Subdecano y el Dr. Richar Rodríguez ocupe el lugar del Dr. Diego Luna.

1.3.-Señor Decano: Pide que se debe formar una Comisión de Evaluación Docente, que de conformidad con el Reglamento del CES, los profesores deben ser evaluados al final de cada semestre, la misma que debe estar presidida por el Señor Subdecano, conjuntamente con tres miembros más, debiendo ser dos docentes y un delegado de los estudiantes; los estudiantes lo hacen vía internet, luego se realiza la evaluación entre pares, donde los profesores se evalúan entre sí, y también se evalúa a la Autoridad, es por eso que la Comisión debe quedar conformada por tres profesores y un estudiante.

Señor Decano: Pide sugerir el nombre de algún estudiante, el mismo que debe ser enviado hasta el día 26 de enero del 2015.

Srta. Erika Manzano, sugiere el nombre de la señorita Daniela Balladares.

Señor Decano: Manifiesta que la Comisión queda conformada de la siguiente manera: Srta. Daniela Balladares, Dr. Byron Puga, Dr. Eduardo Aragón, Dr. Jorge Mosquera, que es uno de los mejores evaluados.

Se resuelve que la Comisión queda conformada como ya consta designada.

Señor Decano: Indica que la facultad, está recibiendo apoyo de las Autoridades de la Universidad como son el señor Rector y Vicerrectores, que el problema de la mucha dependencia puede ser superado con este tipo de gestión; y que se ha tratado en la Facultad de fomentar a los señores profesores para que se busque autogestión.

La ley permite realizar Programas de Educación Continua, estas actividades las tendría que manejar el Instituto de Investigación y Posgrado, pero lamentablemente el Ing. Jorge Grijalva no puede dedicarse a estas gestiones, porque sus ocupaciones no le permiten y que gracias a su trabajo como Director del Instituto de Posgrado, la Facultad está siendo muy bien vista ante las Autoridades de la Universidad, y que además se están consiguiendo Proyectos para el Postgrado.

No existe en el Reglamento la figura de un Coordinador de Educación Continua, al respecto se ha conversado con el Dr. Byron Puga y el Ing. Jorge Grijalva, quienes manifiestan que se necesitará un Coordinador para que se encargue de esta actividad, la cual va dirigida a profesionales, estudiantes, productores, jubilados. Byron Puga en este momento se encuentra desarrollando la actividad de Farmacología, es un profesional con muchas ganas de ayudar, y tiene su equipo de colaboradores como es Jimmy Quisirumbay y David De la Torre.

17
DIC
2014

11
DIC
2014

Estos cursos se podrían hacer pasando un mes; así como unos dos Congresos, sobre el uno ya está trabajando Dr. Byron Puga, y el segundo puede ser en Fisiología Animal Aplicada, y se los haría en el Paraninfo de la Facultad, las ventajas serían que estos cursos generarían algún tipo de ingresos y en menos tiempo que los del Posgrado; Se dispone de los espacios físicos suficientes y las adecuaciones de aulas virtuales para estos eventos.

Se resuelve enviar una comunicación al Dr. Byron Puga, solicitándole su colaboración, como Coordinador de estos eventos de Educación Continua bajo las directrices de Posgrado.



Dr. Eduardo Aragón

DECANO

Cristina Puga.



Dr. Galo Torres G.

SECRETARIO-ABOGADO